



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**Gobernanza democrática para el impulso de la gestión pública
eficiente. Caso: barrio 25 de septiembre**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO(A) EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTOR(A):

RODRÍGUEZ CONSTANTE JONATHAN RICARDO

TUTOR(A):

Abg. ROBERTO NAHIN PALACIOS QUINTO, Mgtr.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2025

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**Gobernanza democrática para el impulso de la gestión pública
eficiente. Caso: barrio 25 de septiembre**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO(A) EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

RODRÍGUEZ CONSTANTE JONATHAN RICARDO

LA LIBERTAD – ECUADOR

2025

ÍNDICE GENERAL

Contenido

ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS.....	6
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	7
DEDICATORIA	8
AGRADECIMIENTOS	9
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	10
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	11
RESUMEN	12
ABSTRACT.....	13
INTRODUCCIÓN	14
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1. Antecedentes del problema de investigación.....	15
1.2. Formulación del problema de investigación.....	18
1.3. Objetivos.....	18
1.3.1. Objetivo general.....	18
1.3.2. Objetivos específicos.....	18
1.4. Justificación de la investigación.....	18
2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	21
2.1. Conocimiento actual.....	21
2.2. Fundamentación teórica y Conceptual.....	21
2.3. Marco legal	26
3. MARCO METODOLÓGICO.....	30
3.1. Tipo de investigación.....	30
3.2. Alcance de la investigación.....	30
3.3. Operacionalización de las variables.....	31
3.4. Población, muestra y periodo de estudio.....	32
3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.....	33
4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	36

5.	DISCUSIÓN	52
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	54
	REFERENCIAS.....	56

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: tabla de operacionalizacion	31
Tabla 2: Análisis de Confibalidad.....	34
Tabla 3: Estadística de Fiabilidad.....	35
Tabla 4: Edad	37
Tabla 5: Género.....	38
Tabla 6: ¿Ha participado usted en reuniones para discutir asuntos de su barrio?	39
Tabla 7: ¿La información sobre como participar en la toma de decisiones del barrio es clara y accesible para todos los residentes?.....	40
Tabla 8: ¿siente que sus aportes son realmente escuchados y considerados?	41
Tabla 9: ¿La calidad de la información que recibe para poder participar de manera informada en los asuntos del barrio?.....	42
Tabla 10: ¿La información que publica la directiva barrial sobre sus actividades es clara y fácil de entender?	43
Tabla 11: ¿Las páginas web, boletines, redes sociales, etc. a través de los cuales la directiva barrial comparte información es relevante con la comunidad?	44
Tabla 12: ¿La gestión de la directiva barrial es transparente para los residentes?	45
Tabla 13: ¿La directiva barrial rinde cuentas públicamente sobre sus acciones y resultados?	46
Tabla 14: ¿Está en capacidad de evaluar el desempeño de la directiva barrial?	47
Tabla 15: ¿Considera que los servicios publicos (recoleccion de basura, alumbrado, seguridad, etc.) en el barrio 25 de septiembre cumplen sus objetivos principales?	48
Tabla 16: ¿cómo califica la efectividad de la gestión pública en el Barrio 25 de septiembre?	49
Tabla 17: ¿Los recursos (dinero, personal, materiales) se utilizan de manera eficiente en la gestión de los servicios públicos en su barrio?	50
Tabla 18: ¿Se utilizan adecuadamente las tecnologías (celulares, computadoras, internet, etc.) para mejorar la eficiencia de la gestión en el barrio?.....	51

ÍNDICE DE FIGURAS

Gráfica 1: Edad	37
Gráfica 2: Género	38
Gráfica 3: ¿Ha participado usted en reuniones para discutir asuntos de su barrio?	39
Gráfica 4: ¿La información sobre como participar en la toma de decisiones del barrio es clara y accesible para todos los residentes?	40
Gráfica 5: ¿siente que sus aportes son realmente escuchados y considerados?	41
Gráfica 6: ¿La calidad de la información que recibe para poder participar de manera informada en los asuntos del barrio?	42
Gráfica 7: ¿La información que publica la directiva barrial sobre sus actividades es clara y fácil de entender?	43
Gráfica 8: ¿Las páginas web, boletines, redes sociales, etc. a través de los cuales la directiva barrial comparte información es relevante con la comunidad?	44
Gráfica 9: ¿La gestión de la directiva barrial es transparente para los residentes?	45
Gráfica 10: ¿La directiva barrial rinde cuentas públicamente sobre sus acciones y resultados?	46
Gráfica 11: ¿Está en capacidad de evaluar el desempeño de la directiva barrial?	47
Gráfica 12: ¿Considera que los servicios publicos (recoleccion de basura, alumbrado, seguridad, etc.) en el barrio 25 de septiembre cumplen sus objetivos principales?	48
Gráfica 13: ¿cómo califica la efectividad de la gestión pública en el Barrio 25 de septiembre?	49
Gráfica 14: ¿Los recursos (dinero, personal, materiales) se utilizan de manera eficiente en la gestión de los servicios públicos en su barrio?	50
Gráfica 15: ¿Se utilizan adecuadamente las tecnologías (celulares, computadoras, internet, etc.) para mejorar la eficiencia de la gestión en el barrio?	51

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **Rodríguez Constante Jonathan Ricardo** con C.I. 2400334872, estudiante de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: Impacto de la gobernanza democrática en la gestión pública eficiente en el barrio 25 de septiembre, corresponde exclusiva responsabilidad del/de autor/la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, 18 julio, 2025.

Atentamente,

Rodríguez Constante Jonathan Ricardo
C.I. 2400334872

DEDICATORIA

Dedico esta tesis de grado a mis padres Rodríguez Barragán Luis y Manuel Quimis, por su apoyo en todo mi proceso académico siendo el motivo por el cual me dio fuerzas para afrontar los obstáculos con una gran confianza y lograr cada una de mis metas. De igual manera dedico este trabajo a mis hermanos los cuales han estado presente en todo momento brindándome su apoyo condicional, su confianza y siempre apoyándome con buenas vibras, a mis familiares por brindarme su confianza y nunca desconfiar de este logro, gracias a todas esas personas que estuvieron para mí, soy consciente de que no llegue hasta aquí solo.



Rodríguez Constante Jonathan Ricardo

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, a Dios por bríndame salud, sabiduría y fortaleza en los momentos más difíciles de mi vida, a mi familia por su apoyo incondicional, Agradezco infinitamente a todos los docentes que formaron parte de mi formación profesional, a la Econ. Lilibeth Orrala Guía en esta travesía por estar siempre presente y ofrecernos su ayuda, en especial a mi docente tutor Abg. Roberto Palacios gracias a su dedicación y paciencia fue posible la culminación de mi trabajo de investigación.



Rodríguez Constante Jonathan Ricardo



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Libertad, de MES del 2025

Psic. WILSON ALEXANDER ZAMBRANO VELEZ, Mgtr.
Director de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo- UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutor(a) asignado(a) por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que el (la) estudiante **Rodríguez Constante Jonathan Ricardo** con cédula de identidad No **2400334872**, ha cumplido con los requisitos estipulados en el *Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE y Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo*, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **“Gobernanza democrática para el impulso de la gestión pública eficiente. Caso: barrio 25 de septiembre”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se apruebe el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad del/la autor(a), cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

AB. ROBERTO NAHIN PALACIOS QUINTO MGTR
DOCENTE TUTOR(A)

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Psic. Wilson Zambrano Vélez, Mgtr.
**DIRECTOR DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**

Econ. Lilibeth Orrala Soriano, Mgtr.
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

Ab. Roberto Nahin Palacios Quinto
Mgtr
**DOCENTE TUTOR(A) DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO**

Ing. Jorge Saavedra Palma Mgtr.
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**

Lcda. Silvia Carpio Panchana, Mgtr.
ASISTENTE ADMINISTRATIVA

Rodríguez Constante Jonathan Ricardo
ESTUDIANTE

Gobernanza democrática para el impulso de la gestión pública eficiente. Caso: barrio 25 de septiembre

Rodríguez Constante Jonathan Ricardo
Código Orcid (1) 0009-0003-5994-6941
Universidad Estatal Península de Santa Elena-Carrera Gestión Social y Desarrollo

RESUMEN

En el presente trabajo investigativo se basa en abordar el impacto de la gobernanza democrática en la eficiencia de la gestión pública en el barrio 25 de septiembre. El objetivo principal del estudio es la participación comunitaria, la transparencia y la rendición de cuenta de la organización barrial, mismos que son pilares para forzar la gestión pública eficiente, de la administración ciudadana. Teniendo como enfoque una perspectiva mixta, combinando técnicas cuantitativas y cualitativas, para recopilar y analizar datos sobre las percepciones y experiencias de la comunidad respecto a la gobernanza local. Los resultados muestran baja participación de los residentes de los residentes en la toma de decisiones, con un alto porcentaje que también declaró no haber asistido nunca a una asamblea vecinal; los residentes, no se sienten acompañados en general desconfían de la gestión de recursos y la difusión de información. Estos hallazgos reflejan la deficiente implementación de los mecanismos de gobernanza democrática, lo que limita la eficiencia de la gestión pública de las acciones institucionales. Se concluye, que es necesario fortalecer la participación comunitaria, mejorar los canales de comunicación y promover una cultura de transparencia y responsabilidad compartida.

Palabras Clave: *participación, actores sociales, desarrollo, Eficiencia.*

Democratic governance for the promotion of efficient public management. Case: 25 de septiembre neighborhood

ABSTRACT

This research is based on addressing the impact of democratic governance on the efficiency of public management in the neighborhood of 25 de septiembre. The main objective of the study is community participation, transparency and accountability, which are pillars to achieve efficient public management of citizen administration. The approach is a mixed perspective, combining quantitative and qualitative techniques to collect and analyze data on the perceptions and experiences of the community with respect to local governance. The results show low participation of residents in decision making, with a high percentage also stating that they have never attended a neighborhood assembly; residents do not feel that they are not accompanied in the effort being made and are generally distrustful of resource management and information dissemination. These findings reflect the deficient implementation of democratic governance mechanisms, which limits the efficiency of public management and the legitimacy of institutional actions. It is concluded that it is necessary to strengthen community participation, improve communication channels and promote a culture of transparency and shared responsibility.

Keywords: Participation, Social Actors, Development, Efficiency.

INTRODUCCIÓN

La investigación sobre gobernanza democrática abre un abanico de posibilidades que se manifiestan como un paradigma fundamental para la construcción de sociedades adecuadas, inclusivas y sostenibles, precisando paritariamente la participación comunitaria, la transparencia y la eficiencia en la administración pública como pilares fundamentales en el ejercicio de los derechos. Siendo un concepto que ha cobrado relevancia, en América Latina generalmente en los últimos años, con la aparición de nuevos estándares normativos que buscan atender las crecientes demandas de rendición de cuentas y la necesidad de fortalecer la legitimidad institucional. Sin embargo, su implementación efectiva en el ámbito local sigue siendo un desafío, evidenciado por la persistencia de brechas entre los marcos normativos y las prácticas cotidianas de interacción entre actores públicos y sociedad civil.

En esta investigación el barrio 25 de Septiembre, ubicado en el cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, representa un caso emblemático para analizar los alcances y limitaciones de la gobernanza local. Si bien se han establecido mecanismos participativos formales, como consejos y asambleas comunitarias, la participación ciudadana en la toma de decisiones sigue siendo precaria y existe una desconfianza generalizada en la administración pública. Este problema no solo afecta la eficiencia administrativa, sino que también limita el potencial de las comunidades para avanzar hacia un desarrollo inclusivo y equitativo.

Los hallazgos de este trabajo no sólo aportan evidencia empírica para casos locales, sino que también establecen una referencia para meditar las políticas públicas y las estrategias de intervención social. En un contexto donde la desafección ciudadana y la crisis de representatividad amenazan la estabilidad democrática, además, fortalecer la gobernanza desde lo micro social se convierte en una tarea urgente. Esta investigación se alinea con el compromiso de la Gestión Social por promover procesos de empoderamiento comunitario, donde la voz de los actores sociales tradicionalmente excluidos sea escuchada y traducida en acciones concretas.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema de investigación.

La gobernanza democrática presenta antecedentes desde siglo VI a.C. en Roma, incluyendo los primeros imperios implementado mecanismos y herramientas para que todas las poblaciones puedan intervenir en el cambio; desde el punto de vista internacional, son conceptos que definen prácticas nuevas de acción colectiva, nuevas formas de acción pública que ya no están basadas en la dominación o en la violencia legítima sino en las negociaciones, en principios éticos o en prácticas que se producen en paralelo con las instituciones clásicas.

Rovira (2013), en un Estado democrático es necesario y urgente exigir el cumplimiento de otros requisitos y estándares que hoy vienen contenidos en el término gobernanza, es decir, efectividad y legitimidad en el ejercicio del poder y de las correspondientes estructuras; esta generalmente exige dar razón de cada una de las actuaciones y no sólo razones jurídicas o de oportunidad.

La democracia necesita elecciones, pero también responsabilidad y altura. Es necesario que las autoridades políticas y económicas demuestren que utilizan su poder para actuar y no al revés, sin retóricas triviales o vulgares que sólo buscan mover el sentimiento y ocultar la verdad Rovira (2013).

Santos (2013), menciona que un sistema político posee déficits de gobernanza cuando se genera la falta de confianza de parte de los ciudadanos, así como también las instituciones públicas debido a la mala administración de estas. De aquí se deriva un creciente interés por la transparencia en el sector público. La gobernabilidad como parte esencial de los gobiernos permite convertir las demandas individuales en políticas públicas mediante mecanismo de constitución.

Esta perspectiva asume que la mejora del diseño y de la eficiencia en las instituciones pueden tener efectos sobre la calidad de la democracia. Sin embargo, en contexto donde los derechos de la ciudadana son débiles o inexistentes, como ocurre en los países en desarrollo, los esfuerzos encaminados a mejorar las instituciones del Estado democrático. Por eso en muchos países se mantienen o cobran vigor los pactos intergeneracionales y las reglas del juego informal (economía informal, seguridad vial, costumbre y la administración de la justicia).

El debate sobre la gobernanza en Europa ha florecido desde la década de 1990 y ha evolucionado rápidamente hacia un nuevo paradigma que intenta explicar los cambios institucionales de los Estados en las últimas tres décadas. Tras revisar la extensa literatura sobre el tema, un buen punto de partida ha sido analizar los orígenes teóricos de las dos escuelas de pensamiento más importantes: la escuela de las redes políticas y la escuela de la gobernanza Klijn (2007).

En América Latina, el debate académico sobre gobernanza es bastante limitado, y las ideas dominantes son difundidas principalmente por los autores de cooperación. El Banco Mundial (BM), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han desempeñado un papel central en el desarrollo y posterior difusión de conceptos de buena gobernanza, buscando así aumentar la eficacia de la ayuda internacional en los países menos desarrollados.

En América latina, lugar de varios escenarios políticos sociales y culturales de connotación social, los modelos de gobernanza son de distintas vertientes, es decir se puede identificarlos desde su relación sociopolíticos y desarrollos institucionales específicos y generales. La región experimentó una transformación particular en la década de 1980, una transición de regímenes autoritarios a democráticos que transformó no solo la estructura del sistema electoral, sino también la relación entre el Estado y la sociedad.

Este proceso es limitado porque los gobiernos locales siguen dependiendo del gobierno central y tienen pocas oportunidades para generar recursos por sí mismos. En tercer lugar, en el proceso de descentralización administrativa, la primera fase se centró en la descentralización de los servicios básicos y la infraestructura (gestión de residuos, vialidad urbana, transporte urbano, abastecimiento de agua y saneamiento), mientras que la segunda fase se centró en políticas sociales específicas (educación, salud, vivienda y servicios policiales) Daughters y Leslie (2007).

Por otro lado, Centroamérica estableció diversos mecanismos de coordinación social a nivel nacional y local. Nicaragua ha generado juntas escolares, la República Dominicana consejos locales, Guatemala comités locales de desarrollo y El Salvador una oficina de monitoreo ciudadano. Perú ha aprobado la creación de comités regionales de participación y comités municipales, como el "Grupo de Propuestas Ciudadanas", mismo que fue aprobado mediante la aplicabilidad de procesos legales Mascareño (2008).

Colombia ha establecido talleres participativos, asambleas ciudadanas, comités de planificación, comités de educación y comités de supervisión de la función pública. La provincia Argentina de Mendoza ha establecido un consejo social y ha promulgado la ley que promueve la participación social en los asuntos públicos como medio para la reforma de la gestión pública. La provincia Argentina de Córdoba ha establecido mecanismos de consulta, revocatoria y referéndum, así como un consejo económico y social Mascareño (2008).

A pesar de la creación de diversos espacios de participación ciudadana durante la última década, han surgido preguntas sobre si la descentralización a través de procesos de gobernanza por sí sola puede mejorar los servicios locales.

Al igual que otros países latinoamericanos, Ecuador ha experimentado reformas nacionales desde la década de 1980, orientadas a superar la crisis administrativa mediante la adopción de los principios de la Nueva Gestión Pública. Este modelo critica la burocracia y aboga por un modelo de gestión descentralizado y orientado a resultados que considera a los ciudadanos como "clientes". Sin embargo, persisten desafíos como la burocracia y la dificultad para medir la eficiencia de los servicios públicos, lo que limita su efectividad real.

Se han logrado avances significativos en la descentralización política, fiscal y administrativa. La descentralización política se refleja en la introducción de elecciones directas para los gobiernos locales, el establecimiento y fortalecimiento de las instituciones de gobierno local y los mecanismos de consulta ciudadana., se ha avanzado en el proceso de transferencia de recursos del gobierno central a los gobiernos locales Empero Daughters y Leslie (2007).

Según Rovira (2013), si bien se han creado diversos espacios para la participación ciudadana, durante la última década han surgido cada vez más preguntas acerca de si la descentralización de los modelos de gobernanza por sí sola puede mejorar la prestación de servicios locales, aumentar la transparencia y la supervisión ciudadana y fortalecer la democracia.

Un sistema fracasa si no puede asegurar el bienestar de sus ciudadanos, si los hijos de éstos no pueden vivir mejor que sus padres y se interrumpe la cadena del progreso. Un sistema flaquea si no confluye en el pleno empleo, el aumento de la capacidad adquisitiva, el cuidado del medio ambiente y, sobre todo, si no respeta las decisiones de la mayoría protegiendo a las minorías.

Según Magariño (2016), las sociedades y las relaciones entre los individuo e instituciones pretenden señalar diversos escenarios tanto positivos como negativos, en el pasado ocurrían principalmente dentro del confín del Estado-nación, y las decisiones más importantes en

materia económica o política también se daban allí. No obstante, en la actualidad los fenómenos sociales y las relaciones se han globalizado y los espacios para la toma de decisiones se han multiplicado, sobrepasando en muchos casos el nivel nacional Pág. 18.

Siguiendo la misma línea del autor mencionado en el párrafo anterior, la administración pública tuvo que involucrar a los actores en el proceso de toma de decisiones acerca de cómo canalizar las aguas del río de forma satisfactoria para la población. Así lograron solucionar un problema insalvable que estaba durando años y que ningún gobierno local podía resolver Pág. 19.

1.2. Formulación del problema de investigación.

¿La falta de gobernanza democrática en el barrio 25 de septiembre afecta al impacto de la eficiencia de la gestión pública? La gobernanza democrática en el barrio 25 de septiembre, es indispensable para que se logren los resultados esperados en el sector y que todos puedan gozar de eficiencia pública.

1.3. Objetivos.

1.3.1. Objetivo general.

Analizar el impacto de la gobernanza democrática para la gestión pública eficiente en el barrio 25 de septiembre.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Especificar las percepciones ciudadanas en el entorno de la gestión pública eficiente
- Conceptualizar la gestión pública eficiente en el barrio 25 de septiembre.
- Explicar los mecanismos de participación comunitaria existentes en el barrio 25 de septiembre.

1.4. Justificación de la investigación.

El propósito de esta investigación es conocer la importancia de la participación democrática para la gestión pública eficiente y como la falta de la participación en la toma de decisiones podría limitar la gobernanza, si bien este término en la academia, busca un reajuste de su definición, evitando la ideologización y avanzando hacia una nueva estructura que busque relaciones armónicas entre los diferentes actores sociales, con poder de decisión, encontrando soluciones consensuadas y alianzas sostenibles en temas de la agenda pública Blanco y Gomá (2006).

En un sistema de gobernanza, las decisiones pueden tomarse de manera formal o informal, lo que significa que pueden permanecer estables o cambiar. El término “colectivo” se refiere, como su nombre indica, a una toma de decisiones colectiva, en la que las personas pueden expresar sus preferencias según el proceso establecido. Las decisiones pueden ser estratégicas o de implementación práctica del sistema u organización. No existe un sistema formal de control que dicte las relaciones y los resultados; en el mundo de la gobernanza, nadie tiene el monopolio del poder.

“Hoy en día, el término gobernanza suele utilizarse para referirse a una nueva forma de gobernar, distinta del modelo de control jerárquico, un modelo más colaborativo en el que actores estatales y no estatales participan en redes híbridas público-privadas” Mayntz (2001).

Desde la perspectiva de Jessop (1998) la gobernanza "pretende explicar la reciente transformación del papel del gobierno en el complejo contexto de globalización/relocalización, complejidad social, descentralización política y la pérdida de la característica 'autosuficiente' del Estado" (p. 52).

El mencionado artículo 28 del Código orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y descentralización (COOTAD) (2010), articula estructuras de gobernanza para el desarrollo de políticas públicas basadas en una descentralización profunda, donde los actores sociales se comprometen para moldear la agenda pública en la forma marcada por los poderes establecidos en todos los niveles.

La directiva de un barrio, generalmente, cumple funciones de servicio privado sin fines de lucro, representando a los vecinos y administrando asuntos de interés común para el barrio. Aunque no es un servicio público en el sentido gubernamental, su labor puede estar relacionada con la gestión de servicios comunitarios y la representación ante entidades públicas.

La directiva de un barrio, a menudo conocida como comité pro-mejoras o junta vecinal, se constituye como una organización social sin ánimo de lucro. Su objetivo principal es representar a los vecinos y trabajar en la mejora de la calidad de vida en el barrio.

Entre las funciones típicas de una directiva de barrio primera en gestión de servicios comunitarios, a través de la colaboración con empresas de servicios públicos para el mantenimiento de áreas verdes, limpieza, iluminación. Segundo la representación vecinal, en la cual actúa como enlace entre los vecinos y las autoridades municipales o entidades gubernamentales, planteando sus necesidades y preocupaciones, en tercer función ayuda en la

organización de actividades, coordinando eventos sociales, culturales o deportivos para fomentar la convivencia y el sentido de comunidad. Cuarto administración de recursos barriales

Entender que el servicio público, en su definición estricta, es aquel que es prestado por el Estado o una entidad pública, con el objetivo de satisfacer necesidades colectivas de forma obligatoria y generalizada. La directiva de un barrio, aunque puede gestionar servicios o relacionarse con entidades públicas, no tiene la naturaleza de un organismo estatal, sino que es una organización civil con autonomía en su gestión.

La directiva de un barrio realiza funciones de gestión y representación a nivel local, buscando el bienestar de sus habitantes y mejorando su entorno. Aunque no es un servicio público en sentido estricto, su labor es fundamental para la vida comunitaria y puede estar relacionada con la gestión de servicios públicos o la coordinación con entidades gubernamentales.

2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. Conocimiento actual.

La democracia en la gobernanza es un proceso holístico que abarca diferentes enfoques, según Zapatas (2024):

“Sin duda, fortalecer los atributos de la democracia en la gobernanza, implica el desarrollo de capacidades en torno a la participación, la organización, la comunicación, la movilización social, la planeación, la gestión, la ejecución, la evaluación y el control social, aspectos que se potencian con la deliberación democrática en cada uno de estos procesos” (pàg.45).

Consiste en señalar los arreglos organizativos, especialmente para horizontalizar la relación entre los gobiernos locales y los actores sociales, a fin de expandir las franquicias para el ejercicio de una ciudadanía más amplia.

Según IDEA (Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral Internacional) (2021),

la gobernabilidad democrática es la cualidad de un sistema político de generar consistentemente gobiernos legítimos, elegidos en votaciones justas y transparentes, capaces de promover eficazmente un progreso económico y social incluyente, sostenible y equitativo. Implica una conducción idónea para liderar un proceso de fortalecimiento continuo de la democracia, resiliente, sin rupturas ni interrupciones graves, que transcurre por caminos institucionales y pacíficos, en el marco de un Estado de derecho, respaldado por una mayoría electoral y parlamentaria. Su solidez se acrecienta con un relato estratégico, que apunta a un futuro compartido, y con un gobierno capaz de satisfacer demandas y aspiraciones básicas de los sectores más vulnerables. (Pàg.5)

La democracia participativa puede ser incluso una etiqueta cuyo atractivo propagandístico se ha ampliado, por su efecto positivo en la imagen de los gobiernos. Sin embargo, sus efectos prácticos van más allá de esto cuando tienen un impacto sobre la gobernanza pública.

2.2. Fundamentación teórica y Conceptual.

Según Jossep (1998),

la gobernanza busca explicar la reciente transformación del rol del gobierno en el complejo contexto de la globalización y la descentralización política. La sociedad actual

se caracteriza por la expansión del mecanismo de autoorganización, mientras que los otros dos mecanismos se ven debilitados, lo que, desde esta perspectiva, ha provocado una verdadera ruptura histórica en la forma de gobernar la sociedad. (pàg.17)

Según Rhodes (1997),

adopta una definición amplia de gobernanza para describir mejor las formas actuales de gobierno, por ende en la práctica hay muchos centros y capas de gobierno a nivel local, regional, nacional y supranacional. (pàg.10)

El estado fomenta la implicación de los sectores privado y voluntario en el apoyo de servicios y en la toma de decisiones políticas. El Estado ya no tiene un dominio absoluto, sino que se apoya en mecanismos de facilitación, la diplomacia y la negociación.

Según Heredia (2002),

"desde una perspectiva de incentivos, la gobernanza se entiende como la toma de decisiones, la atención médica, las instituciones y las reglas del juego, las capacidades, los proveedores y las herramientas de un régimen democrático, y luego se considera sistemáticamente como una capacidad y su existencia se atribuye a la rama ejecutiva del gobierno y al sistema político en su conjunto".

Según Aguilar (2008),

“considera que la gobernanza representa una nueva forma de gobierno descentralizado y federado, como resultado de la cual el gobierno y la sociedad, sin perder sus diferencias e independencia, se unen para producir políticas, inversiones, proyectos y servicios públicos como sea posible, además determinan la división del trabajo o tareas entre los sectores públicos y privados en la implementación de los elementos mencionados para cada sector” (Pág. 15)

Según Eliasson (2015),

la gobernanza se caracteriza por una gestión reactiva frente al contexto. Por tanto, obedece a una visión cortoplacista de la ciudad que implica una escasa planificación, un método de gestión personalista, una comunicación unidireccional, una organización departamental con responsabilidad solapada, una calidad basada en el control, indicadores limitados al cumplimiento del presupuesto, mejoras exclusivamente derivadas de reclamaciones y una relación causal entre políticas y resultados. (Pag.2)

En democracia el espacio público es un fenómeno social muy relevante que permite observar la reacción de los gobernantes a las expectativas o preferencias de la población, en esta perspectiva se puede comprender mejor la eficacia de las políticas públicas (Habermas, 1998).

Según Habermas (1998),

la necesidad de garantizar el acceso de los ciudadanos a una información clara y comprensible es evidentemente importante en la formación de la opinión pública, la cual, más allá de la eventual manipulación que puedan ejercer los políticos profesionales o del proceso de difusión y control de la información ejercido por los gobiernos y dirigentes políticos, podrá expresarse gracias a la manifestación de ciudadanos críticos y la intervención de los nuevos actores sociales en el poder local. (Pàg.12)

Siguiendo la afirmación del autor anterior un dirigente vecinal, una institución, una organización con prestigio ante la comunidad, o simplemente un ciudadano con capacidad de persuasión pueden generar una opinión pública que deberá tenerse en cuenta no solo cuando hay elecciones en las que se juzgará el comportamiento político de los representantes o del ejecutivo, sino, sobre todo, cuando los dirigentes o los poderes públicos deben tomar decisiones que pueden afectar la vida de los ciudadanos. Es en este espacio público, fuente de formación de opinión pública, la participación ciudadana tiene un rol importante como acción complementaria de las estructuras y normas que pueden aparecer como frenos a la intervención ciudadana. (Pág. 13).

Continuando con su palabra la gobernanza se puede fortalecer a través de modelos de gestión, es decir, marcos de referencia que obligan a diseñar servicios pensando en la satisfacción de los ciudadanos mediante objetivos y responsables. Así mismo, obligan a planificar recursos, criterios y controles; a trabajar de acuerdo con un modelo de mejora continua ciclo de Deming o PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar) que identifica los errores e incidencias y obliga a corregir y mejorar, y facilitan la profesionalización de la función pública. (Pàg.18)

La aplicación de sistemas de gestión tiene un rápido impacto en el mejoramiento de la gestión y la satisfacción de los ciudadanos. Este nivel de madurez de la gobernanza se caracteriza por una gestión reactiva frente al contexto CLAD (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo), (2008).

Según Carneiro y Brasil (2007),

La gestión del gobierno local es hoy la esfera principal de la administración pública para la aplicación de modelos de desarrollo institucional. Las ciudades se han convertido en el espacio privilegiado para la innovación cualitativa en las prácticas de gestión y relación entre el gobierno y la sociedad civil. (Pàg.14)

Según Velázquez (2019),

Una de las finalidades centrales es institucionalizar la participación popular y el control social y democrático, lo que otorga influencia y poder para que esas áreas sean, de derecho y, de hecho, en este sentido los espacios de planificación, seguimiento y evaluación se rigen a través de las políticas públicas. Los consejos pueden ser de carácter consultivo (sus sugerencias pueden o no ser aceptadas por el alcalde), deliberativos (cuando ejercen poder sobre la política pública), y reguladores (cuando definen normas y/o reglas para el sector) o ejercen la función de veeduría sobre el área (actividad esta que interesa a esta publicación). (Pàg.4)

Según Velázquez (2019),

Crear medios para estimular la participación de la sociedad y los ciudadanos tiene dos objetivos básicos: garantizar el ejercicio de la ciudadanía política y otorgar una mayor legitimidad a las acciones del gobierno. La supuesta teoría y normativa consisten en que los avances en la democracia participativa van de la mano con la proximidad entre el gobierno y la sociedad. (Pàg.6)

Según Habermas (1980),

La motivación de los individuos para participar funciona como un legitimador del orden establecido y su agenda política. Legítimo será el orden político-gubernamental que tiene creencias validadas por su reconocimiento como valor ético y la práctica social confirmada por su modus operandi (Pàg.15).

Este modelo Behn (1998), exige “un nuevo sistema de rendición de cuentas que establezca y refuerce la confianza pública en el desempeño del gobierno: la gestión pública requiere un nuevo paradigma de rendición de cuentas democrático” (Pàg.11).

Y esta es una actividad abierta a toda la sociedad en vista de los resultados que su participación puede producir para el colectivo en su conjunto, y no ser una actividad restringida al cuerpo de representantes elegidos Avritzer (2002).

Busca alentar el “activismo democrático” y comprende que el gobierno local opera como un agente estimulante y creador de reglas, normas y un entorno institucional que promueve y sostiene la democracia participativa y la participación popular (Leal, 2003).

Para que la ciudadanía participe activamente en la administración de su ciudad, han de darse dos características que configuren el marco idóneo para tal fin, el primero se desarrolla bajo la voluntad política de los gobernantes y el segundo se rige a los procesos de información Nebot (2002).

Según Gimenes (2023),

la gestión pública, es brindar una gestión de calidad, eficiente que administre de forma eficaz todos los recursos disponibles, con el propósito de responder a las demandas sociales, generando como consecuencia directa el desarrollo territorial. La intención de desarrollar y mantener la confianza de su público objetivo, es decir los ciudadanos; sin embargo, enfrentan problemas como: la elección de acciones acertadas y la medición de impacto de las mismas; por esa razón es necesario contar con referencias que faciliten el proceso de toma de decisiones y la evaluación de su labor.

Según Ortún (1995),

cuando se habla de gestión pública se refiere a la práctica y la disciplina que se tiene para manejar recursos importantes, como el económico de una región, estado o país, y el capital humano que ejerce sus labores dentro de las empresas pertenecientes al Estado, para lograr el manejo adecuado de políticas y normativas establecidas de manera que la gestión sea la más efectiva.

Según la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (2012),

la participación es sin duda uno de los elementos constitutivos de la vida democrática. Una democracia plena, supone una activa participación de las diversas expresiones de la ciudadanía en la vida pública, la existencia de organizaciones sociales autónomas y el fortalecimiento del tejido social.

El fortalecimiento de la democracia a través de una promoción de la participación ciudadana constituye un objetivo del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y un derecho ampliamente desarrollado en la Constitución de la República. De ahí que el proceso de la Reforma Democrática del Estado que impulsa el Gobierno Nacional busque el cambio de los modos cerrados de gestión pública por modelos de cogestión, y la institucionalización de mecanismos permanentes de participación pública que eleven la capacidad de incidencia y de control social sobre la acción estatal.

Según Viola (2006),

se refiere concretamente a la relación entre el Estado y los ciudadanos, permitiendo a estos últimos ejercer el poder político mediante la participación en asuntos públicos. La participación ciudadana puede tomar diversas formas, tales como la pasiva (solo recibir información), consultiva, deliberativa o decisoria, y es posible combinar varias de estas modalidades.

Según Murgueytio (2021),

la rendición de cuentas es un proceso por el cual, todos aquellos que participan en la gestión y la administración pública, dan cuenta de las acciones tomadas u omitidas y de los resultados alcanzados en el ejercicio de las funciones que legalmente les fueron conferidas. Cuando este mecanismo está debidamente institucionalizado en el sector público, se convierte en un instrumento para la mejora continua en la administración pública, así como en una herramienta de apoyo a la transparencia y la democracia.

2.3. Marco legal

La constitución de la República del Ecuador señala:

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Art. 248.- Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los gobiernos autónomos descentralizados y en el sistema nacional de planificación.

En el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y descentralización (COOTAD) señala:

Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. - Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.
- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.
- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.
- e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras.
- f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal
- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.
- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
- i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.
- j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.
- k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.
- l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.
- m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.
- n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Art. 302.- Participación ciudadana. - La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley.

Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley y de sus propias normativas.

Art. 306.- Barrios y parroquias urbanas. - Se reconoce a los barrios y parroquias urbanas como unidades básicas de participación ciudadana en los gobiernos autónomos descentralizados municipales o distritales. Los consejos barriales y parroquiales urbanos, así como sus articulaciones socio-organizativas, son los órganos de representación comunitaria y se articularán al sistema de gestión participativa, para lo cual se reconocerán las organizaciones barriales existentes y se promoverá la creación de aquellas que la libre participación ciudadana genere.

Art. 307.- Funciones. - Serán funciones de los consejos barriales y parroquiales urbanos las siguientes:

- a) Representar a la ciudadanía del barrio o parroquia urbana y a las diversas formas de organización social existentes en el espacio territorial;
- b) Velar por la garantía y el ejercicio de los derechos ciudadanos;
- c) Ejercer el control social sobre los servicios y obras públicas;
- d) Apoyar a programas y proyectos de desarrollo social, económico y urbanístico a implementarse en beneficio de sus habitantes;

- e) Participar en los espacios y procesos de elaboración de los planes de desarrollo, operativos anuales y del presupuesto en sus respectivas jurisdicciones territoriales;
- f) Promover la integración y participación de todos los pobladores del barrio:

 - g) Promover la capacitación y formación de las y los pobladores del sector para que actúen en las instancias de participación;

- h) Ejercer los demás derechos políticos y ciudadanos reconocidos en la Constitución.

Art. 311.- Silla vacía. - Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general. Las personas que participen con voto serán responsables administrativa, civil y penalmente. El ejercicio de este mecanismo de participación se regirá por la ley y las normas establecidas por el respectivo gobierno autónomo descentralizado.

En la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS) señala:

En el Art, 4 inciso 3 que: Barrio. Son unidades básicas de asentamiento humano y organización social en una ciudad, que devienen por ello en la base de la participación ciudadana para la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial municipal o metropolitano, de conformidad con lo dispuesto en la normativa que regula la organización territorial del Ecuador y la participación ciudadana.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación.

Este estudio adopta una metodología mixta, que combina investigación cuantitativa y cualitativa, para comprender integralmente el impacto de la gobernanza democrática del barrio 25 de septiembre para la gestión pública eficiente y la percepción de los residentes sobre la participación democrática. El estudio adopta un método cuantitativo de medición numérica y recopila datos mediante observación, los cuales se analizan para responder a las preguntas de investigación, para medir y analizar la eficiencia de la gestión pública a través de indicadores y encuestas estructuradas.

Al mismo tiempo, se emplearon métodos cualitativos “La investigación cualitativa se puede definir como la conjunción de ciertas técnicas de recolección, modelos analíticos normalmente inductivos y teorías que privilegian el significado de los actores, el investigador se involucra personalmente en el proceso de acopio, por ende, es parte del instrumento de recolección” Modesto, (2005). En este contexto se ha usado herramientas basadas en entrevistas semiestructuradas, para explorar en profundidad las destrezas y captaciones de los habitantes en relación con la participación ciudadana y la gobernanza local.

3.2. Alcance de la investigación.

El alcance de esta investigación es descriptivo. Se describirán las características de la gobernanza democrática y la gestión pública eficiente en el Barrio 25 de septiembre, incluyendo los mecanismos de participación ciudadana existentes y los resultados de la gestión pública en términos de eficiencia y satisfacción de los residentes. Además, se busca explicar el impacto de la gobernanza democrática en la gestión pública eficiente, analizando cómo la participación ciudadana influye en los resultados de la gestión.

3.3. Operacionalización de las variables

Tabla 1: tabla de operacionalización

Variable(s)	Definición conceptual	Dimensiones	Preguntas	Técnica de levantamiento de información
Gobernanza democrática	La gobernanza se refiere al hecho de gobernar en un modo distinto, un modo en el que el gobierno se convierte en agente de configuración de espacios sociales donde el resto de los actores interactúan y aspiran a regir el curso de la sociedad. (Magariño, La Gobernanza y sus enfoques, 2016)	Participación comunitaria	¿Ha participado usted en reuniones para discutir asuntos de su barrio?	Encuesta
			¿La información sobre cómo participar en la toma de decisiones del barrio es clara y accesible para todos los residentes?	Encuesta
		Transparencia	¿Siente que sus aportes son realmente escuchados y considerados?	Encuesta
			¿Cómo estima la calidad de la información que recibe para poder participar de manera informada en los asuntos del barrio?	Encuesta
		Rendición de cuentas	¿La información que publica la directiva barrial sobre sus actividades es clara y fácil de entender?	Encuesta
			¿Las páginas web, boletines, redes sociales, etc. a través de los cuales la directiva barrial comparte información es relevante con la comunidad?	Encuesta
		Eficacia	¿La gestión de la directiva barrial es transparente para los residentes?	Encuesta
			¿La directiva barrial rinde cuentas públicamente sobre sus acciones y resultados?	Encuesta
Gestión pública	La finalidad de la gestión pública efectiva es satisfacer las necesidades de la ciudadanía y	Eficiencia	¿Está en capacidad de evaluar el desempeño de la directiva barrial?	Encuesta
			¿Considera que los servicios públicos (recolección de basura, alumbrado, seguridad, etc.) en el	Encuesta

promover el desarrollo del país, direccionando sus acciones a la adecuada y eficiente administración de los recursos del Estado. (CEPAL, 2018)		Barrio 25 de septiembre cumplen sus objetivos principales?	
	Capacidad de respuesta	¿Cómo califica la efectividad de la gestión pública en el Barrio 25 de septiembre?	Encuesta
		¿Los recursos (económicos, humanos, materiales) se utilizan de manera eficiente en la gestión de los servicios públicos en su barrio?	Encuesta
		¿Se utilizan adecuadamente las tecnologías (celulares, computadoras, internet, etc.) para mejorar la eficiencia de la gestión en el barrio?	Encuesta

Nota: tabla elaborada por Jonathan Rodríguez

3.4. Población, muestra y periodo de estudio.

La población de estudio está conformada por los residentes del Barrio 25 de Septiembre del cantón La Libertad, cuya población estimada es de 1280 residentes (resultado de la división de los habitantes del cantón La Libertad, 115,287 según el INEC 2022, entre el número de barrios, 90). Adicionalmente, se incluye a la directiva barrial que tienen responsabilidad en la gestión de los servicios públicos del sector. Se seleccionará una muestra representativa de 64 residentes del Barrio 25 de Septiembre mediante un muestreo probabilístico estratificado, considerando la distribución de la población por edad y género.

El cálculo del tamaño de la muestra se realizó bajo principios estadísticos estándar con un nivel de confianza del 90% y un margen de error del 10%, donde el nivel de confianza del 90% implica que existe una alta probabilidad de que los resultados obtenidos en la muestra reflejan las características de la población total, se muestra el uso de la misma.

Donde:

- n = tamaño de la muestra
- e = error de la estimación de la proporción
- p = proporción de una categoría de la variable considerada
- $p(1-p)$ = varianza
- k = nivel de confianza (90%)
- N = tamaño población

Sustituyendo los valores:

- N=1280
- Z=1.645
- p=0.5 (asumimos, si no tienes otra proporción)
- q=0.5
- e=0.10

$$n = \frac{(p * q) * Z^2 * N}{e^2(N - 1) + (p * q)Z^2}$$

$$n = \frac{(0.50 * 0.50) * 2.70 * 1280}{0.10^2(1280 - 1) + (0.5 * 0.50)2.70}$$

$$n = \frac{0.675 * 1280}{0.01(1279) + (0.25) * 2.70}$$

$$n = \frac{864}{12.79 + 0.675}$$

$$n = \frac{864}{13.465}$$

$$n = 64.1$$

3.5.Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.

La recolección de datos que se centró en la aplicación de una encuesta semi estructurada, con base a una estrategia metodológica fue indispensable para la objetividad de la investigación. La técnica del cuestionario en modalidad virtual especialmente diseñado para que las personas del estudio, residentes del barrio 25 de septiembre, lo complementen ellos mismos sin necesidad de movilizarse. La plataforma Google form facilito la distribución del cuestionario con preguntas medibles, optimizó la recolección de datos y aumentó la eficiencia de su procesamiento. El diseño del cuestionario se basó en las dimensiones teóricas de gobernanza democrática y gestión pública eficiente, previamente definidas en el marco conceptual, las preguntas elaboradas se fundamentaron bajo la escala de Likert para captar la intensidad de las opiniones y percepciones de los participantes.

Se utilizó técnicas estadísticas descriptivas para procesar y analizar datos recopilados. Se codificó la información a través del programa SPSS (Statistical Package for the Social Sciences). Esta herramienta permite resumir sistemáticamente la retroalimentación obtenida, generando gráficos que facilitan la visualización de tendencias y aplicar indicadores estadísticos de resumen (como la media, la desviación estándar y la frecuencia) para interpretar los datos.

El análisis descriptivo proporcionó, una visión general de las características de la muestra en relación con las variables del estudio. Identificando patrones y tendencias relevantes para responder a los objetivos investigados.

Además, se realizó una entrevista con preguntas semi estructurada las cuales fue dirigida a la directiva precisamente al presidente barrial.

Procedimiento

En el procedimiento se desarrolló como primer punto las preguntas de la encuesta, después se procedió a realizar la prueba piloto en 15 residentes del barrio 25 de septiembre, posterior a ello se logró determinar la validación del instrumento de recolección de datos con Alfa de Cronbach en el SPSS como también permitió conocer el nivel de confiabilidad del instrumento de recolección de datos. El siguiente paso después de haber validado el instrumento, se procedió a la recolección de datos en la población y se analizaron los datos, por último, se llevó a cabo la discusión, conclusión y recomendaciones.

Confiabilidad del instrumento

En el caso de la investigación cuantitativa, es crucial la confiabilidad de los instrumentos utilizados, debido a que esta medida permite evaluar la relación y la consistencia interna, esta evaluación se realiza a través de la escala de medición que determina la fiabilidad del instrumento. Uno de los indicadores que se emplea para esta medición es el alfa de Cronbach. El Coeficiente Alfa de Cronbach es considerado una fórmula para calcular la confiabilidad de un instrumento, cuyas respuestas son cerradas y tienen más de una opción, en el caso de esta investigación se utilizó la escala de Likert.

Tabla 2. Análisis de Confiabilidad

Valor de Alfa	Calificación
>0.9	Excelente
>0.8	Bueno
>0.7	Aceptable

>0.6	Cuestionable
>0.5	Es Pobre
<0.5	Es Inaceptable

Nota. Elaborado por Jonathan Rodríguez

En cuanto al instrumento de recolección de datos como fue el cuestionario, se ejecutó el cálculo y se obtuvo:

Tabla 3: Estadística de Fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,799	13

Nota: El alfa Cronbach es superior a 0.7, se confirma la fiabilidad del cuestionario extraído del SPSS

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Análisis de la entrevista

1. ¿Qué opina de la participación de los residentes en los asuntos del Barrio 25 de septiembre?

Los residentes del barrio 25 de septiembre muestran poco compromiso a la hora de asistir a reuniones convocada por la directiva barrial, esto deja en evidencia la falta interés de la comunidad.

2. ¿Qué desafíos impide lograr una mayor y más efectiva participación comunitaria en el barrio?

Uno de los mayores desafíos que impiden una efectiva participación es la cultura de la comunidad debido a que no les interesa o no tiene relevancia el dirigirse a la directiva, punto importante de esto es que hay residentes en el sector que desconocen a la misma dirigencia.

3. ¿Considera que los residentes tienen un acceso fácil y oportuno a la información de la gestión del barrio?

Solo grupos de personas están realmente informados debido a que el sector tiene un grupo de WhatsApp, pero este solo tiene 150 personas en comparación al total de la población, lo que da a entender que es muy escaso el nivel de información.

4. ¿Que se necesita para alcanzar una opinión informada sobre la gestión del barrio?

Este necesita expandir el único recurso que tienen hasta el momento el cual es el grupo del barrio hacer extender ese medio con una gran parte de la población total, además, de convocar a reuniones barriales regularmente.

5. ¿De qué manera la directiva barrial rinde cuentas a los residentes sobre sus acciones, decisiones y el uso de los recursos proporcionado por los residentes?

Se dio a entender que cuando llega el momento de rendir cuenta con los residentes estos son convocados a la sede barrial este enunciado se planifica con días de antelación, pero a pesar de los esfuerzos de hacer llegar la noticia la gente sigue sin asistir mostrando un desinterés por la situación del barrio.

6. ¿Existen protocolos claros para manejar situaciones urgentes o imprevistas en el barrio?

En este punto es importante ya que como presidente barrial tiene acceso directo con los números de emergencia, además, de difundir las noticias en el grupo.

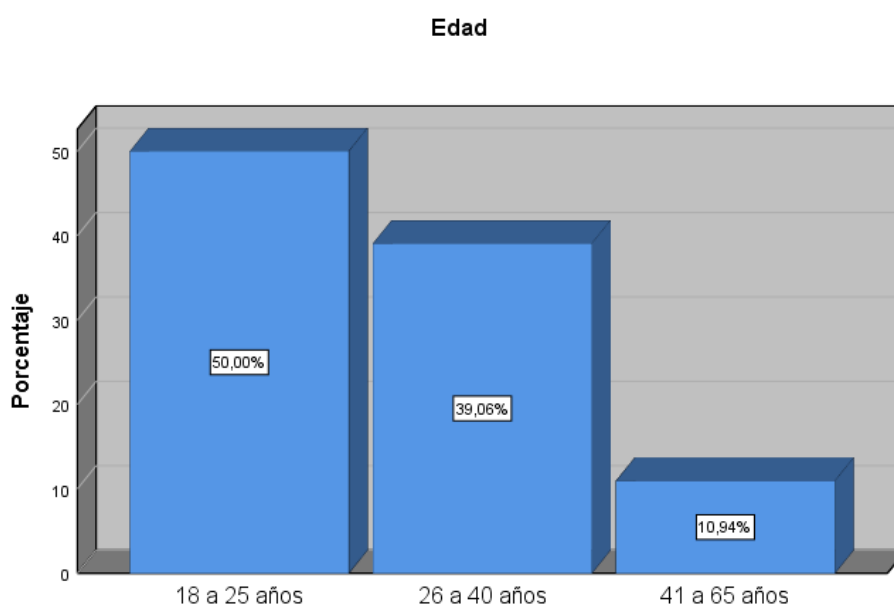
Análisis de los resultados de la encuesta

Tabla 4: Edad

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Válido</i>	<i>18 a 25 años</i>	32	50,0
	<i>26 a 40 años</i>	25	39,1
	<i>41 a 65 años</i>	7	10,9
	<i>Total</i>	64	100,0

Nota: Respuestas de los residentes del barrio 25 de septiembre

Gráfica 1: Edad



Nota: Respuestas obtenidos por los residentes del barrio 25 de septiembre

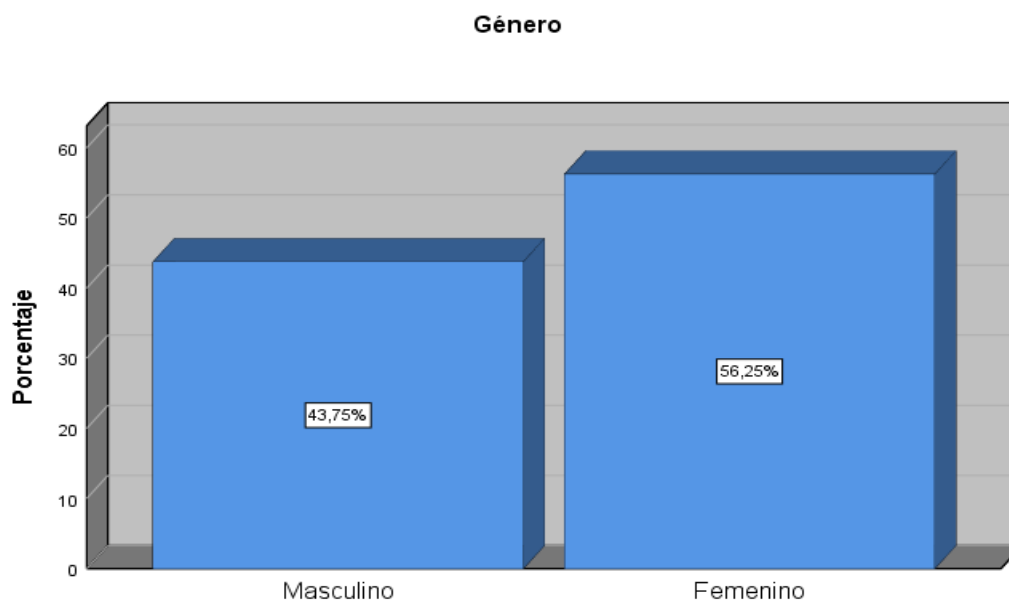
Análisis: una vez realizada la encuesta se pudo evidenciar que la mayoría de la población tiene una edad entre los 18 a 25 años con un 50% del total, le sigue personas entre 26 a 40 años con un 39.06%, en otras palabras, hay una tendencia de jóvenes y personas adultas.

Tabla 5: Género

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Masculino	28	43,8
	Femenino	36	56,3
	Total	64	100,0

Nota: respuestas obtenidas por los residentes del barrio 25 de septiembre

Gráfica 2: Género



Nota: respuesta otorgada por los residentes del barrio 25 de septiembre

Análisis: Una vez realizada la encuesta se pudo evidenciar que la mayoría de los residentes son de sexo femenino con un 56.25% seguido de del sexo masculino con un 43.75%, en otras palabras, se puede notar que no hay gran diferencia entre hombres y mujeres.

Tabla 6: ¿Ha participado usted en reuniones para discutir asuntos de su barrio?

Participación comunitaria

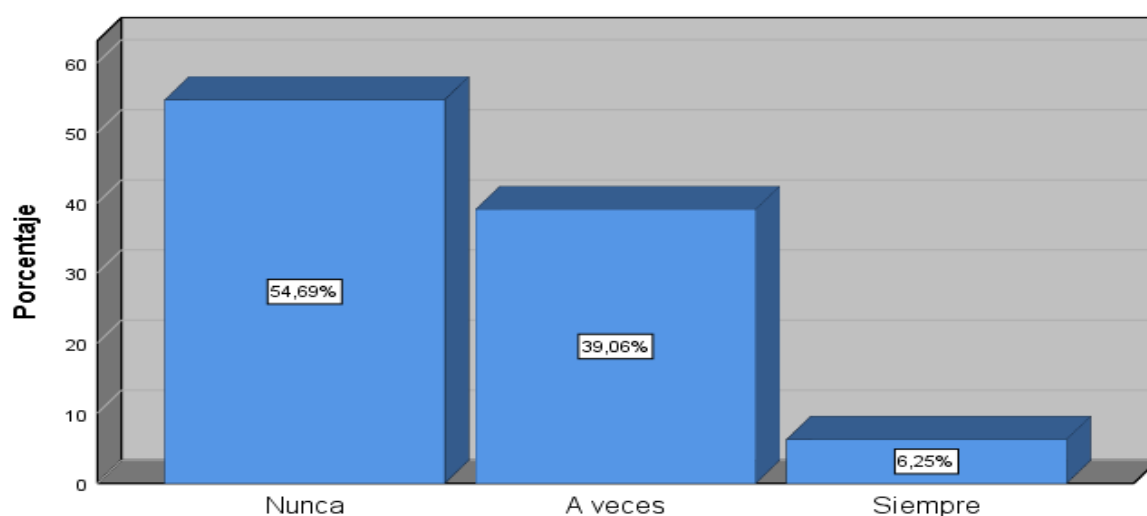
¿Ha participado usted en reuniones para discutir asuntos de su barrio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	35	54,7	54,7	54,7
	A veces	25	39,1	39,1	93,8
	Siempre	4	6,3	6,3	100,0
	Total	64	100,0	100,0	

Nota: respuestas obtenidas de los residentes del barrio 25 de septiembre

Gráfica 3: ¿Ha participado usted en reuniones para discutir asuntos de su barrio?

¿Ha participado usted en reuniones para discutir asuntos de su barrio?



Nota: respuestas obtenidas por los residentes del barrio 25 de septiembre

Análisis: Una vez realizada la encuesta se pudo evidenciar que la mayoría de los residentes nunca han participado en una reunión barrial teniendo el 54.69%, otra parte de los residentes siendo un 39.06% a veces han asistido a una reunión barrial, mientras que una pequeña población siempre ha asistido con un 6.25%.

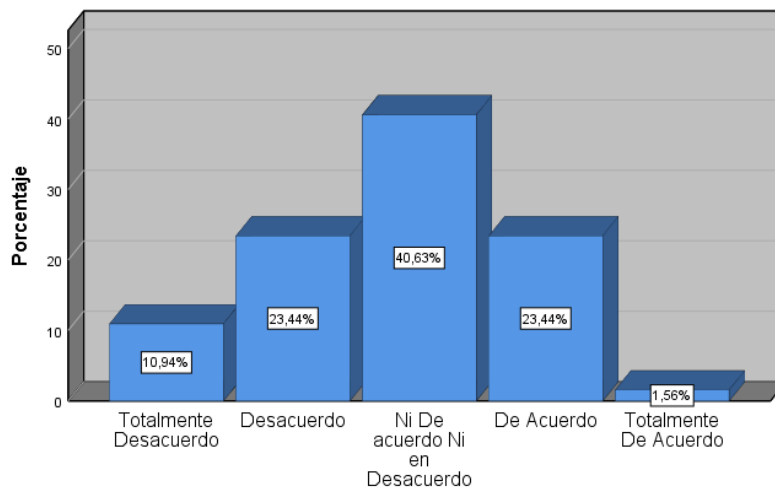
Tabla 7: ¿La información sobre cómo participar en la toma de decisiones del barrio es clara y accesible para todos los residentes?

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Totalmente Desacuerdo	7	10,9
Desacuerdo	15	23,4
Ni De acuerdo Ni en Desacuerdo	26	40,6
De Acuerdo	15	23,4
Totalmente De Acuerdo	1	1,6
Total	64	100,0

Nota: resultados obtenidos por los residentes del barrio 25 de septiembre

Gráfica 4: ¿La información sobre cómo participar en la toma de decisiones del barrio es clara y accesible para todos los residentes?

¿La información sobre cómo participar en la toma de decisiones del barrio es clara y accesible para todos los residentes?



Nota: resultados obtenidos de los residentes del barrio 25 de septiembre

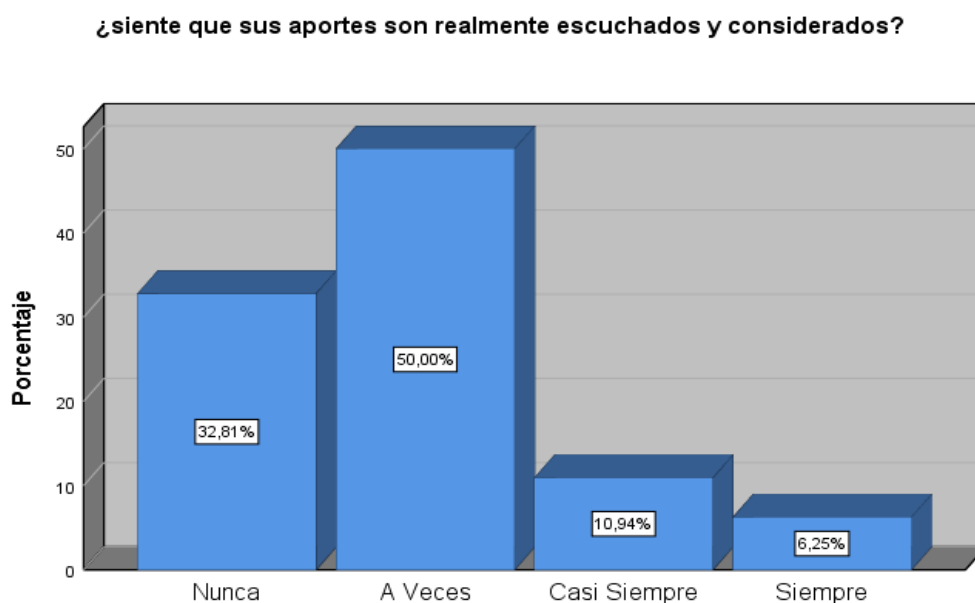
Análisis: una vez realizada la encuesta se pudo evidenciar que el 40,63% de los residentes no están ni de acuerdo ni en desacuerdo sobre la información de cómo participar en la toma de decisiones del barrio además de no tener muy en claro ni accesible para todos.

Tabla 8: ¿siente que sus aportes son realmente escuchados y considerados?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	21	32,8
	A Veces	32	50,0
	Casi Siempre	7	10,9
	Siempre	4	6,3
	Total	64	100,0

Nota: resultados obtenidos de los residentes del barrio 25 de septiembre

Gráfica 5: ¿siente que sus aportes son realmente escuchados y considerados?



Nota: resultados obtenidos por los residentes del barrio 25 de septiembre

Análisis: una vez realizada la encuesta se pudo evidenciar que el 50% de los residentes a veces sus aportaciones son escuchadas y consideradas cuando se realizan reuniones barriales.

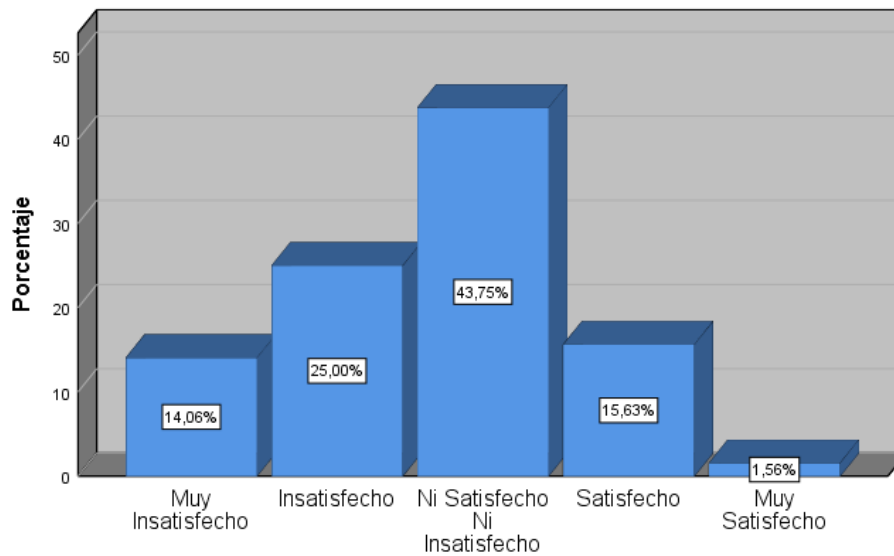
Tabla 9: ¿La calidad de la información que recibe para poder participar de manera informada en los asuntos del barrio?

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Muy Insatisfecho	9	14,1
Insatisfecho	16	25,0
Ni Satisfecho Ni Insatisfecho	28	43,8
Satisfecho	10	15,6
Muy Satisfecho	1	1,6
Total	64	100,0

Nota: resultados obtenidos por los residentes del barrio 25 de septiembre

Gráfica 6: ¿La calidad de la información que recibe para poder participar de manera informada en los asuntos del barrio?

¿La calidad de la información que recibe para poder participar de manera informada en los asuntos del barrio?



Nota: resultados obtenidos por los residentes del barrio 25 de septiembre

Análisis: una vez realizada la encuesta se pudo evidenciar que el 43,75% de los residentes no está ni satisfecha ni insatisfecha por la calidad de información que reciben los participantes sobre asuntos del barrio.

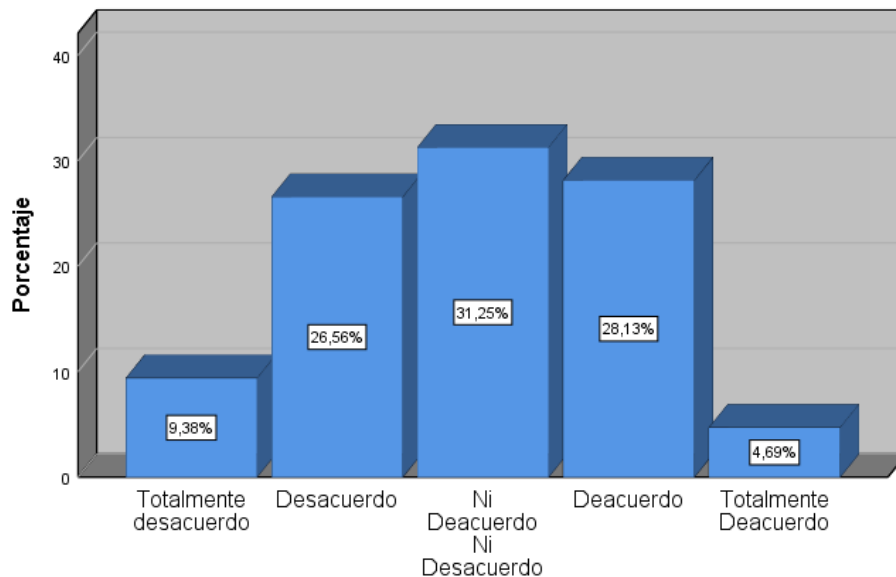
Tabla 10: ¿La información que publica la directiva barrial sobre sus actividades es clara y fácil de entender?

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Totalmente desacuerdo	6	9,4
Desacuerdo	17	26,6
Ni De acuerdo Ni Desacuerdo	20	31,3
De acuerdo	18	28,1
Totalmente De acuerdo	3	4,7
Total	64	100,0

Nota: resultados obtenidos por los residentes del barrio 25 de septiembre

Gráfica 7: ¿La información que publica la directiva barrial sobre sus actividades es clara y fácil de entender?

¿La información que publica la directiva barrial sobre sus actividades es clara y fácil de entender?



Nota: respuesta obtenida por los residentes del barrio 25 de septiembre

Análisis: una vez realizada la encuesta se pudo evidenciar que el 31,25% de los residentes no estaban ni de acuerdo ni en desacuerdo debido que la información sobre sus actividades no era tan clara ni fácil de entender.

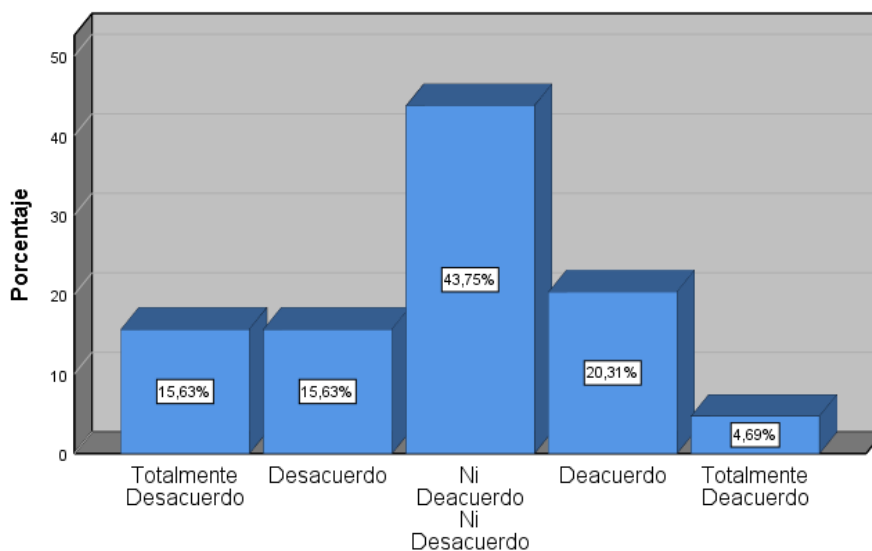
Tabla 11: ¿Las páginas web, boletines, redes sociales, etc. a través de los cuales la directiva barrial comparte información es relevante con la comunidad?

	Frecuencia	Porcentaje
Válido Totalmente Desacuerdo	10	15,6
Desacuerdo	10	15,6
Ni De acuerdo Ni Desacuerdo	28	43,8
De acuerdo	13	20,3
Totalmente Dea cuerdo	3	4,7
Total	64	100,0

Nota: resultados obtenidos por los residentes del barrio 25 de septiembre

Gráfica 8: ¿Las páginas web, boletines, redes sociales, etc. a través de los cuales la directiva barrial comparte información es relevante con la comunidad?

¿Las páginas web, boletines, redes sociales, etc. a través de los cuales la directiva barrial comparte información es relevante con la comunidad?



Nota: resultados obtenidos por los residentes del barrio 25 de septiembre

Análisis: una vez realizada la encuesta se pudo evidenciar que el 43,75% no estaban ni de acuerdo ni en desacuerdo por los residentes no ha sido muy relevante la información emitida por la directiva barrial en páginas web o redes sociales.

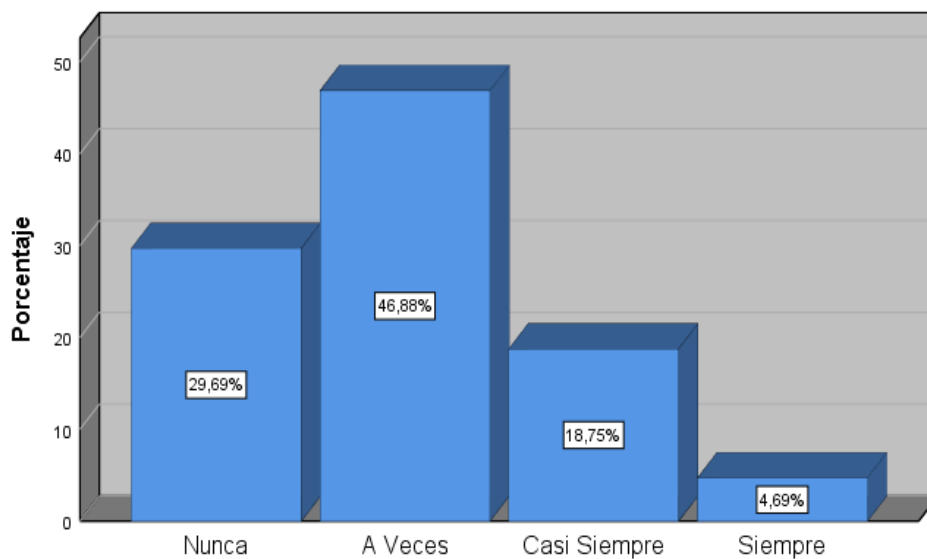
Tabla 12: ¿La gestión de la directiva barrial es transparente para los residentes?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	19	29,7
	A Veces	30	46,9
	Casi Siempre	12	18,8
	Siempre	3	4,7
	Total	64	100,0

Nota: resultado obtenido por los residentes del barrio 25 de septiembre

Gráfica 9: ¿La gestión de la directiva barrial es transparente para los residentes?

¿La gestión de la directiva barrial es transparente para los residentes?



Nota: resultados proporcionados por los residentes del barrio 25 de septiembre

Análisis: una vez realizada la encuesta se pudo evidenciar que el 46,88% de los residentes a veces recibían un informe detallando la transparencia por parte de la directiva barrial.

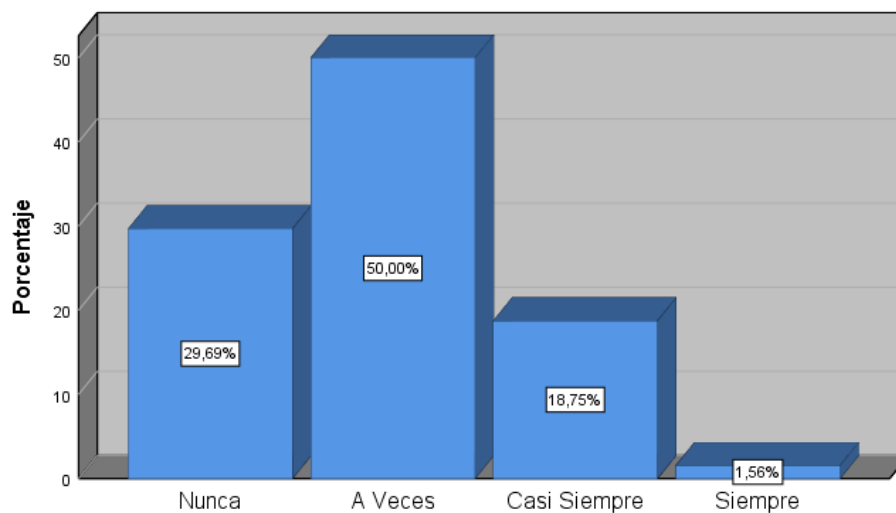
Tabla 13: ¿La directiva barrial rinde cuentas públicamente sobre sus acciones y resultados?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Nunca	19	29,7
	A Veces	32	50,0
	Casi Siempre	12	18,8
	Siempre	1	1,6
	Total	64	100,0

Nota: resultado proporcionado por los residentes del barrio 25 de septiembre

Gráfica 10: ¿La directiva barrial rinde cuentas públicamente sobre sus acciones y resultados?

¿La directiva barrial rinde cuentas públicamente sobre sus acciones y resultados?



Nota: resultado obtenido por los residentes del barrio 25 de septiembre

Análisis: una vez realizada la encuesta se pudo evidenciar que el 50% de los residentes a veces recibían el informe de rendición de cuenta sobre las acciones y los resultados por parte de la directiva barrial.

Tabla 14: ¿Está en capacidad de evaluar el desempeño de la directiva barrial?

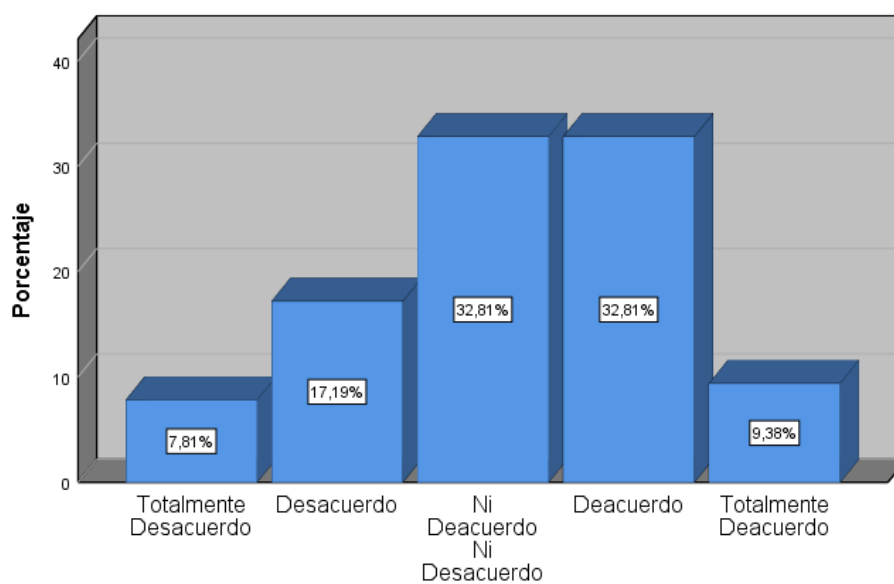
¿Está en capacidad de evaluar el desempeño de la directiva barrial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente Desacuerdo	5	7,8	7,8	7,8
	Desacuerdo	11	17,2	17,2	25,0
	Ni De acuerdo Ni Desacuerdo	21	32,8	32,8	57,8
	De acuerdo	21	32,8	32,8	90,6
	Totalmente De acuerdo	6	9,4	9,4	100,0
	Total	64	100,0	100,0	

Nota: resultado proporcionado por los residentes del barrio 25 de septiembre

Gráfica 11: ¿Está en capacidad de evaluar el desempeño de la directiva barrial?

¿Está en capacidad de evaluar el desempeño de la directiva barrial?



Nota: resultado proporcionado por los residentes del barrio 25 de septiembre

Análisis: una vez realizada la encuesta se pudo evidenciar que el 32,81% está de acuerdo en poder evaluar el desempeño de la directiva barrial.

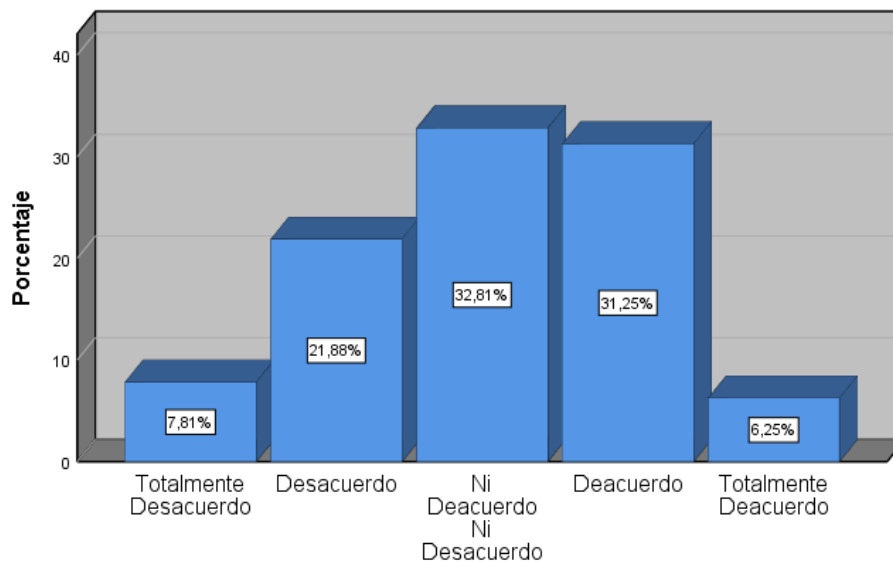
Tabla 15: ¿Considera que los servicios públicos (recolección de basura, alumbrado, seguridad, etc.) en el barrio 25 de septiembre cumplen sus objetivos principales?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente Desacuerdo	5	7,8
	Desacuerdo	14	21,9
	Ni De acuerdo Ni Desacuerdo	21	32,8
	De acuerdo	20	31,3
	Totalmente De acuerdo	4	6,3
	Total	64	100,0

Nota: resultados obtenidos por los residentes del barrio 25 de septiembre

Gráfica 12: ¿Considera que los servicios públicos (recolección de basura, alumbrado, seguridad, etc.) en el barrio 25 de septiembre cumplen sus objetivos principales?

¿Considera que los servicios públicos (recolección de basura, alumbrado, seguridad, etc.) en el Barrio 25 de Septiembre cumplen sus objetivos principales?



Nota: resultado proporcionado por los residentes del barrio 25 de septiembre

Análisis: una vez realizado la encuesta se pudo evidenciar que a pesar del 32,81% de los residentes dudan de los servicios públicos (recolección de basura, alumbrado, seguridad, etc.), el 31,25%, los residentes están de acuerdo con los servicios públicos cumpliendo sus objetivos principales.

Tabla 16: ¿cómo califica la efectividad de la gestión pública en el Barrio 25 de septiembre?

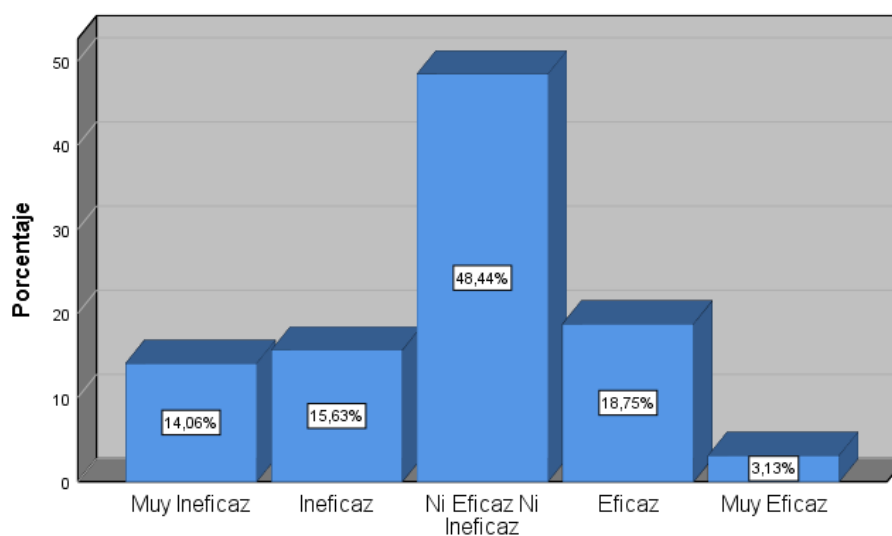
¿cómo califica la efectividad de la gestión pública en el Barrio 25 de Septiembre?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Muy Ineficaz	9	14,1
	Ineficaz	10	15,6
	Ni Eficaz Ni Ineficaz	31	48,4
	Eficaz	12	18,8
	Muy Eficaz	2	3,1
	Total	64	100,0

Nota: resultados obtenidos por los residentes del barrio 25 de septiembre

Gráfica 13: ¿cómo califica la efectividad de la gestión pública en el Barrio 25 de septiembre?

¿cómo califica la efectividad de la gestión pública en el Barrio 25 de Septiembre?



Nota: resultados proporcionados por los residentes del barrio 25 de septiembre

Análisis: una vez realizada la encuesta se pudo evidenciar que el 48,44% de los residentes dudan de la efectividad de la gestión pública de la directiva barrial.

Tabla 17: ¿Los recursos (dinero, personal, materiales) se utilizan de manera eficiente en la gestión de los servicios públicos en su barrio?

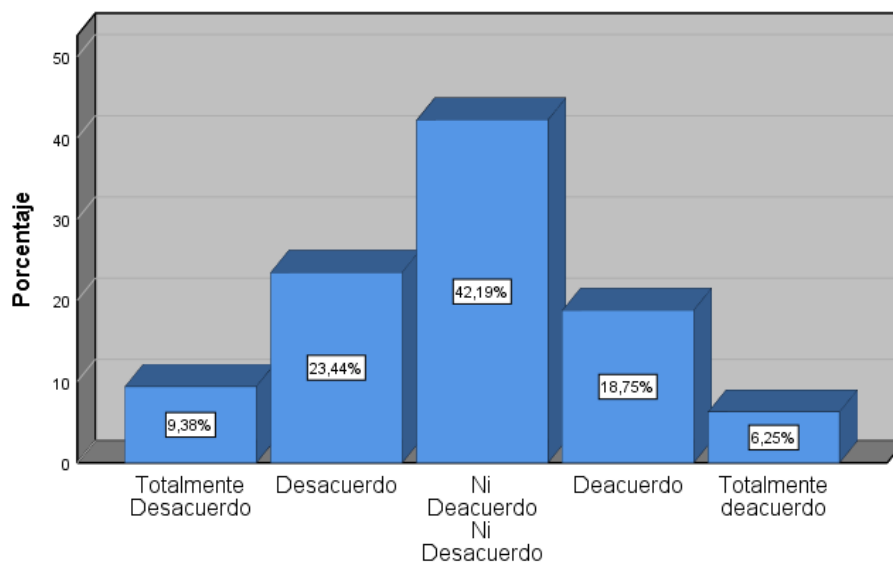
¿Los recursos (dinero, personal, materiales) se utilizan de manera eficiente en la gestión de los servicios públicos en su barrio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente Desacuerdo	6	9,4	9,4	9,4
	Desacuerdo	15	23,4	23,4	32,8
	Ni De acuerdo Ni Desacuerdo	27	42,2	42,2	75,0
	De acuerdo	12	18,8	18,8	93,8
	Totalmente de acuerdo	4	6,3	6,3	100,0
	Total	64	100,0	100,0	

Nota: resultados proporcionados por los residentes del barrio 25 de septiembre

Gráfica 14: ¿Los recursos (dinero, personal, materiales) se utilizan de manera eficiente en la gestión de los servicios públicos en su barrio?

¿Los recursos (dinero, personal, materiales) se utilizan de manera eficiente en la gestión de los servicios públicos en su barrio?



Nota: resultado proporcionado por los residentes del barrio 25 de septiembre

Análisis: una vez realizada la encuesta se pudo evidenciar que el 42,19% de los residentes dudan de la eficiencia en la que utilizan los recursos (dinero, personal, material), en la gestión de los servicios públicos en el barrio.

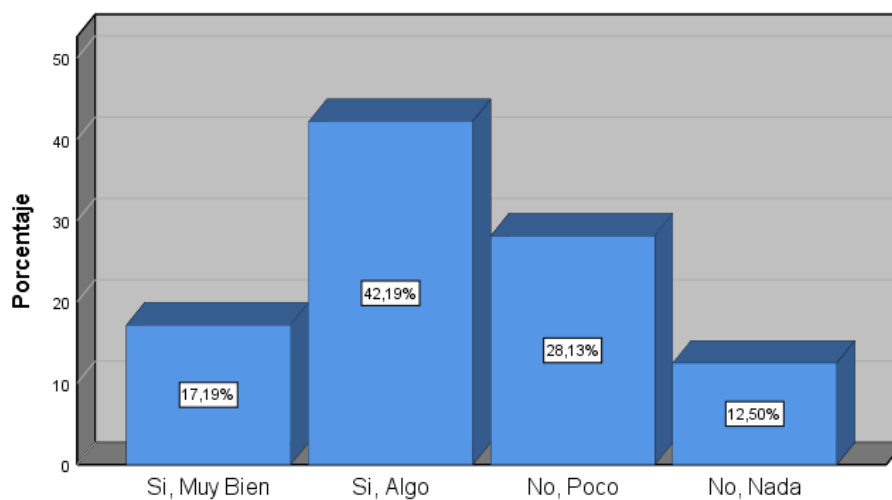
Tabla 18: ¿Se utilizan adecuadamente las tecnologías (celulares, computadoras, internet, etc.) para mejorar la eficiencia de la gestión en el barrio?

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Si, Muy Bien	11	17,2
	Si, Algo	27	42,2
	No, Poco	18	28,1
	No, Nada	8	12,5
	Total	64	100,0

Nota: resultados proporcionados por los residentes del barrio 25 de septiembre

Gráfica 15: ¿Se utilizan adecuadamente las tecnologías (celulares, computadoras, internet, etc.) para mejorar la eficiencia de la gestión en el barrio?

¿Se utilizan adecuadamente las tecnologías (celulares, computadoras, internet, etc.) para mejorar la eficiencia de la gestión en el barrio?



Nota: resultado proporcionado por los residentes del barrio 25 de septiembre

Análisis: una vez realizado la encuesta se pudo evidenciar que el 42,19% de los residentes si utilizan de una manera adecuada el uso de la tecnología para mejorar la eficiencia de la gestión en el barrio.

5. DISCUSIÓN

El hallazgo de este estudio evidencia que los residentes del barrio 25 de septiembre tienen poca participación en reuniones convocadas por la directiva de barrio esta percepción se relaciona con lo que dijo Habermas, (1980) “La motivación de los individuos para participar funciona como un legitimador del orden establecido y su agenda política. Esto indica que es fundamental que existan mayores niveles de cohesión social, dado que, si no existen estos procesos pueden provocar el debilitamiento organizacional en la toma de decisiones democráticas. Esto alcanza tener varios puntos a discutir primero en la forma en como la directiva se dirige con los residentes y en el compromiso de la población como se pudo observar en la pregunta: ¿Ha participado usted en reuniones para discutir asuntos de su barrio? la cual más de la mitad de los residentes encuestados nunca han participado en reuniones lo que deja en evidencia la falta de este.

En la pregunta ¿la gestión de la directiva barrial es transparente para los residentes?, el estudio de este se evidencia que el 43,4% de los residentes encuestados han recibido poca transparencia por parte de la directiva barrial lo cual genera una desconfianza así lo afirma el autor Oroz, (2010) para lograr un adecuado y correcto funcionamiento de las instituciones administrativas; constituye una herramienta que posibilita el control. esto nos da a entender que la transparencia es una herramienta importante en las directivas barriales para que los residentes estén bien informados y puedan seguir participando en reuniones barriales.

Otra pregunta es ¿cómo califica la efectividad de la gestión pública en el Barrio 25 de septiembre? La alta proporción de residentes neutrales (48.4%) sugiere que no tienen suficiente información para evaluar la gestión o perciben que los resultados no son claramente positivos ni negativos, esto podría relacionarse con la falta de transparencia en la rendición de cuentas discutido en el párrafo anterior lo que impide a los residentes formarse una opinión definida, según Behn, (1998) menciona que “un sistema de rendición de cuentas que establezca y refuerce la confianza pública en el desempeño de la directiva barrial: la gestión en un barrio requiere un paradigma de rendición de cuentas”. (Pàg.11) dicho esto la gestión privada en el barrio 25 de septiembre no es percibida como altamente eficaz por la mayoría de los residentes. La neutralidad dominante sugiere que hay un déficit en la comunicación de resultados, mientras que la evaluación negativa indica que quienes sí tienen una opinión formada tienden a desconfiar.

En cuanto al análisis de la dimensión de eficiencia se evaluó la encuesta realizada a la pregunta: ¿Los recursos (económico, personal, materiales) se utilizan de manera eficiente en la gestión de los servicios públicos en su barrio? El alto porcentaje de residentes neutrales (42.2%) indica que no tienen elementos suficientes para evaluar si los recursos se usan bien o mal, esto podría ser por dos puntos importante, el primero es la falta de transparencia en la administración de fondos esto se vio reflejado en la pregunta “¿La directiva barrial rinde cuentas públicamente sobre sus acciones y resultados?”, donde solo el 1,6% de los residente cree que siempre hay rendición de cuentas, en el manifiesto de Murgueytio (2021), es un proceso por el cual, todos aquellos que participan en la gestión y la administración pública, dan cuenta de las acciones tomadas u omitidas y de los resultados alcanzados en el ejercicio de las funciones que legalmente les fueron conferidas.

Aunque el (42.2%) de los residentes reconoce que se utilizan mecanismo para mejorar la gestión, casi la misma proporción (48.4%) no puede evaluar la efectividad de las gestiones. Esta ambigüedad refleja un problema de comunicación: las acciones de la directiva no se traducen en resultados tangibles para la comunidad o no son difundidas de manera efectiva, enfatiza que la rendición de cuentas democrática requiere no solo actuar con eficiencia, sino también demostrarla mediante indicadores claros y participación comunitaria en la evaluación. La encuesta que se realizó a los residentes muestra que muchos desconocen a la directiva barrial o no consideran de importancia su participación. Esto apunta a una cultura de desvinculación, donde la gestión privada de un barrio solo es percibida como una responsabilidad para la directiva y no como un proceso de colectivo, además, sostiene que la gobernanza exige corresponsabilidad entre actores públicos y sociedad civil, esto haría que una gestión privada sea más sólido y forzar a las entidades públicas a realizar una gestión publica eficiente.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El estudio realizado permitió analizar el impacto de la gobernanza democrática en el Barrio 25 de septiembre para la eficiencia en la gestión pública, evidenciando desafíos significativos en la participación ciudadana y la transparencia. La investigación que se ha realizado denota un direccionamiento poblacional en base al tema, se pudo estimar que más de la mitad de los residentes nunca han participado en reuniones barriales, lo que evidencia por medio de resultados fidedignos una tendencia baja con relación a la implicación dentro de los procesos de toma de decisiones a nivel comunitario.

Se consideró el impacto de la gobernanza democrática en el barrio 25 de septiembre para la eficiencia en la gestión pública, con la finalidad de proponer recomendaciones para fortalecer la participación comunitaria y mejorar la gestión privada en la directiva; lo que genera una mejora en la apreciación sobre este tema importante, así como el involucramiento de la comunidad.

La falta de participación comunitaria limita la legitimidad de las acciones de la directiva barrial y dificulta la construcción de una gestión privada verdadera, inclusiva y eficiente. Estos hallazgos coinciden con la gobernanza participativa, que destacan la importancia de la colaboración entre actores públicos y ciudadanos para lograr una gestión efectiva. En este sentido, la investigación confirma que la ausencia de mecanismos robustos de participación y transparencia debilita la gobernanza democrática y, por ende, la eficiencia de la gestión en el barrio.

Se especificó que las percepciones ciudadanas en el entorno de una gestión privada son indispensables para el verdadero ejercicio de los derechos en la comunidad lo que abre el abanico de posibilidades para participar activamente como un ente social.

La conceptualización de la gestión pública eficiente en el barrio 25 de septiembre más que una gestión pública sería una gestión privada este se percibe como la responsabilidad exclusiva de las directivas y no como un proceso colectivo y es importante sostener que la gobernanza, según varios actores exige corresponsabilidad entre actores públicos y sociedad civil en general, lo que no ocurre si la comunidad no se siente parte activa del proceso en el desarrollo local.

Los mecanismos de participación comunitaria en el barrio 25 de septiembre son reuniones barriales, entrevistas informales, información pública para un gobierno autónomo descentralizado, conocimientos individuales obtenidos por la experiencia.

Para mejorar la gobernanza democrática en el barrio 25 de septiembre se proponen varios puntos importantes:

Implementar talleres y campañas de sensibilización para incentivar la asistencia a reuniones barriales, establecer más canales de comunicación alternativos y así facilitar la participación de quienes no pueden asistir a las reuniones de manera presencial. Para aumentar la confianza de los residentes sobre la directiva se debería publicar informes periódicos sobre las actividades y el uso de recursos en plataformas accesibles para todos los residentes, se podría promover la creación de varios comités para descentralizar la toma de decisiones.

Como gestores sociales podemos brindar formación en gestión y herramientas de comunicación efectiva a los miembros de la directiva barrial teniendo estos puntos en cuenta podría fortalecerse la gobernanza en la directiva barrial para poder forzar al gobierno autónomo descentralizado a ejecutar una gestión pública más efectiva.

REFERENCIAS

- Aguilar. (2008). *Gobernanza: normalización conceptual y nuevas cuestiones*.
<https://bit.ly/3yMqYSh>
- Arizabaleta Dominguez, S. L., & Ochoa Cubillos, A. F. (06 de diciembre de 2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. *Scielo*, 41-56.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-24942016000200005&lng=en&tlng=es.
- Avritzer. (2002). *Democracy and the Public Space in Latin America*.
https://beckassets.blob.core.windows.net/product/preamble/665803/9780691090887_intro_006.pdf#:~:text=It%20tells%20a%20story%20about%20democratization%20in%20three,of%20electoral%20monitoring%20C%20during%20the%20process%20of%20democratization.
- Behn. (1998). O novo paradigma da gestão pública e a busca da accountability democrática. Pàg.11. <https://revista.enap.gov.br/index.php/RSP/article/view/399/524>
- Carneiro y Brasil. (2007). Gestión pública y democracia participativa en los gobiernos locales: posibilidades, límites y desafíos. Pàg.14. https://clad.org/wp-content/uploads/2021/02/4.Gobernanza2019_DIGITAL_20191110.pdf
- CEPAL. (2018). Panorama de la gestión pública en América Latina y Caribe.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42396/4/S1701222_es.pdf
- CLAD. (2008). Carta Iberoamericana de Calidad en la Gestión Pública. Pàg.8.
<https://clad.org/images/declaraciones/cartaiberoamericanadecalidad.pdf>
- Daughters y Leslie. (2007).
- Eliasson. (2015). Gobernanza en América Latina. Pàg. 2. https://clad.org/wp-content/uploads/2021/02/4.Gobernanza2019_DIGITAL_20191110.pdf
- Fernando González Luna, Dolores Gutiérrez Rico. (2015). *Más allá de la inclusión educativa: Elementos para su desarrollo en una institución de educación superior*. (Vol. Primera edición). (I. U. Español, Ed.) México, México: Instituto Universitario Anglo Español.
- García Magariño, S. (2016). *La Gobernanza y sus enfoques*: (1 ed.). Madrid, Delta Publicaciones. Recuperado de <https://0410n0w3r-y-https-elibro-net.dossierp.museknowledge.com/es/ereader/upse/227369?page=18.1>
- Gimenes, Romero, & Ordóñez. (2023). *Guía Introductoria de Gestión*.
<https://www.unl.edu.ec/sites/default/files/archivo/2023-11/Gu%C3%ADa%20Introductoria%20de%20Gesti%C3%B3n%20P%C3%ABlica.pdf>
- Habermas. (1980). *Crise de Legitimação do Capitalismo tardio*.
https://d1wqtxtslxzle7.cloudfront.net/58602451/Habermas__Juergen_-_A_crise_de_legitimacao_no_capitalismo_tardio20190311-107688-62zezc-libre.pdf?1553394590=&response-content-

disposition=attachment%3B+filename%3DHabermas_Juergen_A_crise_de_legitimac
ao.pdf&E

Habermas. (1998). *Droit et Démocratie: entre faits et normes*.

Habermas. (1998). *Droit et Démocratie: entre faits et normes*. Pàg:18.

Herdoíza, M. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT, Senescyt/Unesco, Quito.

Heredia. (2002). *Gobernabilidad: una aproximación teórica". VII Congreso internacional del CLAD sobre la reforma del Estado y de la administración pública*. <https://cladista.clad.org/bitstream/handle/123456789/2144/0043429.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Hernández-Sampieri. R & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (Vol. Sexta). México D.F., México: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDIOTRES, S.A. DE C.V. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Herrera Seda, C., Pérez Salas, C., & Echeita, G. (2016). Teorías Implícitas y Prácticas de Enseñanza que Promueven la Inclusión Educativa en la Universidad. Instrumentos y Antecedentes para la Reflexión y Discusión. 9(5), 49-64. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062016000500006>

Incheon. (2016). *Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. República de Corea: UNESCO.

Janet Camilo. (2020). *Plan Nacional de igualdad y equidad de género*. República Dominicana: PLANEG III.

Jossep. (1998). *The Rise of Governance and the Risks of Failure: The Case of Economic 5. Development*. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/51252183/E-1998a_Lausanne-final-libre.pdf?1483918357=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DThe_rise_of_governance_and_the_risks_of.pdf&Expires=1745577149&Signature=JHMfg81mmmAkbmPr7poxZgFymsPgbPeeVjbrX6Bw

Leal. (2003). *Fetichismo da participação popular: novas práticas de planejamento, gestão e governança democrática no Recife, Brasil*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000133251>

Ley del Registro Único de Contribuyentes . (2004). Quito, Ecuador.

Magariño. (2016). *La Gobernanza y sus enfoques*. 1 ed. Delta Publicaciones.

Magariño. (2016). *La Gobernanza y sus enfoques*. 1 ed. Delta Publicaciones.

Muñoz Loayza, B. A. (2018). *Ventajas y desventajas del muestreo probabilístico y no probabilístico en investigaciones científicas*. Machala: Repositorio digital Utmach.

<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12838/1/ECUACE-2018-CA-DE00859.pdf>

- Murgueytio. (2021). *MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS: ANÁLISIS DEL MARCO JURIDICO VIGENTE EN ECUADOR*. <https://odjec.org/wp-content/uploads/2021/04/Cuentas.pdf>
- Nebot. (2002). «*Mejora de la gobernabilidad en el nivel de gobierno local: participacion de mas actores en el proceso presupuestaria*». https://rimisp.org/wp-content/files_mf/1366307608n952011gobernanzaparadesarrollolocaljorquera.pdf
- Oroz. (2010). *Ejercicio de la función pública: ética y transparencia*. 1, ed Librería Editora Platense S.R.L.
- Ortún. (1995). *Gestão pública: conceitos e métodos*. *Asturian Journal of Economics*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3869799>
- Rhodes. (1997). *Understanding Governance: Policy Networks, Governance, Reflexivity and Accountability*, Buckingham. Pag: 10. <https://eprints.soton.ac.uk/336524>
- Rivero Pino R. (2021). *Desarrollo de capacidades de intervención profesional comunitaria, familiar y de género para la inclusión educativa*. Santa Elena.
- Rivero Pino, Ramón. (2021). *Instrumento para validación por especialistas de técnicas para la investigación "Desarrollo de Capacidades de Intervención Profesional Comunitaria, Familiar y de Género para la Inclusión Educativa Universitaria*. Universidad Estatal Península de Santa Elena, Santa Elena.
- Rovira, A. (Coord.) (2013). *Gobernanza democrática: (ed.)*. Madrid, Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales. Recuperado de <https://0410n0uv1-y-https-elibronet.dossierp.museknowledge.com/es/ereader/upse/101852?page=16>.
- Sánchez. (2002). *Usos de los conceptos de gobernabilidad y gobernanza (una manera de diferenciarlos)*. http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_438.pdf
- Santos, N. (2013). *Eficiencia, corrupcion, y crecimiento con equidad*. 1. ed Publicaciones de la Universidad de Deusto. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=5528>
- Secretaria Nacional de Planificacion y Desarrollo. (2012). *Participacion Ciudadana: para la vida democratica*. <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/La-participaci%C3%B3n-Ciudadana.pdf>
- SENESCYT. (2015). *Construyendo Igualdad en la Educación Superior*. Quito: Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Solís Sabanero, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación*, 97-107.
- Torres-Ortiz, J.A. & Duarte, J.E. (Junio de 2016). Los procesos pedagógicos administrativos y los aspectos socio-culturales de. *Investigación, Desarrollo, Innovación*, 6, 179-190. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.19053/20278306.4606>

- Unesco. (2020). *América Latina y el Caribe: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. París: Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020.
- Velázquez. (2019). Gobernanza de las ciudades: los ODS como guía para la acción. Pág.4. https://clad.org/wp-content/uploads/2021/02/4.Gobernanza2019_DIGITAL_20191110.pdf
- Velázquez. (2019). Gobernanza de las ciudades: los ODS como guía para la acción. pag.6. https://clad.org/wp-content/uploads/2021/02/4.Gobernanza2019_DIGITAL_20191110.pdf
- Viola. (2006). *La democracia deliberativa entre constitucionalismo y multiculturalismo*. <https://n9.cl/d43u2a>
- Zapata Jiménez, M. A. (II.) y Hernández Legorreta, C. (II.) (2024). *Cultura de la gobernanza y educación para la paz: (1 ed.)*. Bogotá, Universidad de La Salle - Ediciones Unisalle. Recuperado de <https://0410n0umw-y-https-elibro-net.dossierp.museknowledge.com/es/ereader/upse/273970?page=45>.